

# CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 3 / NÚMERO 42

MÉXICO / JUNIO 2010.

# ¡CANALLADA EN CANANEA!

- INTOLERABLE LA AGRESIÓN A MINEROS
- REPUDIO MUNDIAL A POLÍTICA FASCISTA DE CALDERÓN

PÁGS. 2, 4 Y 7

**FALSO QUE LA MINA EL CUBO  
ESTE AGOTADA: BARAJAS**

PÁG. 20

**EXITOSAS REVISIONES CON INCREMENTOS DE MÁS DE 10%**

PÁG. 16

**DIRECTORIO**



**DIRECTOR:**

Napoleón Gómez Urrutia

**CONSEJO EDITORIAL:**

Sergio Beltrán Reyes  
 Juan Linares Montúfar  
 Juan Luis Zúñiga Velázquez  
 Constantino Romero González  
 Javier Zúñiga García  
 J. Genaro Arteaga Trejo  
 Isidro Méndez Martínez

**COLABORADORES:**

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

**EDITOR RESPONSABLE:**

Julio Pomar

**REDACCIÓN:**

Arturo Jiménez Jiménez  
 José Hugo García Salcedo

**DISEÑO:**

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Visite nuestro portal  
[www.sindicatominero.com](http://www.sindicatominero.com)

## MENSAJE DEL COMPAÑERO NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA A LOS COMPAÑEROS DE LA SECCIÓN 65, DE CANANEA, SONORA, EN EL FORO MINERO

Sábado 19 de junio de 2010.

**Estimados compañeros y compañeras en lucha de Cananea:**

Mis palabras son para expresarles lo mucho que los aprecio y los considero como trabajadores dignos y como seres humanos plenos. La hazaña que ustedes y nosotros hemos protagonizado durante más de tres años en la vigorosa defensa de nuestra dignidad es un hecho heroico, que a todo mexicano bien nacido lo conforta y lo mueve, a su vez, a otorgarnos la solidaridad a Ustedes y a Nosotros. Igual lo es para mí, en lo personal, que encabezo el Sindicato Nacional de Mineros, con mucho honor e inalterable decisión de lucha, como la que Ustedes han mostrado todos estos largos meses.

Seguiremos con Ustedes, pase lo que pase. Su lucha es la nuestra, la mía y la de todo el gremio trabajador minero. Por ello repudio, igual que Ustedes, el ilegal y perverso desalojo de la mina de Cananea que el 6 de junio perpetraron fuerzas de la Policía Federal. Esta es una canallada, un abuso más de los muchos que han cometido contra nosotros, la empresa Grupo México y su dueño, el arrogante Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, junto con el gobierno federal, con la complicidad del actual gobierno de Sonora, cuando apenas comienza su mandato, que traiciona la palabra empeñada de que en Cananea no habría violencia. Es una canallada porque ocurrió cuando había toda la disposición de

los trabajadores y del Sindicato Nacional de Mineros, para negociar pacíficamente la solución al conflicto.

Otra canallada es afirmar que en el desalojo no hubo violencia, como dice el gobierno, y que todo se operó pacíficamente. El uso de 3 mil elementos armados hasta los dientes de la Policía Federal no es ningún síntoma de operación pacífica, sino violenta. Donde además, hubo numerosos heridos y detenidos, utilización de gases lacrimógenos, allanamientos de las casas de muchos de ustedes, golpes incluso a mujeres y niños y otros atropellos. Es una estupidez afirmar que no se usó la violencia contra Ustedes, trabajadores dignos y decentes, con fuerzas armadas que debían ser utilizadas contra los delinquentes organizados, no contra trabajadores.

No sabemos a qué, entonces, le pueda el gobierno llamar operación pacífica. El solo hecho de usar fuerzas armadas en número de 3 mil elementos es un hecho de violencia, que implica lo mismo que Felipe Calderón no se mueva de la capital, y en la misma Ciudad de México, sin que siempre lo acompañen cuando menos mil 500 elementos armados. ¿A qué le tiene miedo este señor, lo cual no impide que en México se recrudezca la violencia que él mismo ha desatado sin plan y sin concierto?

Tengan la seguridad, Ustedes y todos, que de la mina no nos van sacar a los trabajadores, que de ella no van

a obtener un solo gramo de cobre, por miles de policías que utilicen, pues los trabajadores, el Sindicato Nacional de Mineros y sus dirigentes, no lo vamos a permitir. Que se quite Germán Feliciano Larrea Mota Velasco la peregrina idea de que la mina es suya, de su propiedad. La mina de Cananea es de la Nación, de todo el pueblo de México, de Ustedes los trabajadores y del Sindicato Nacional de Mineros, así como de todos los sindicatos democráticos e independientes del país.

Por eso hoy reiteramos con vigor nuestra exigencia total de que se le quite la concesión para explotar esta mina a Larrea, socios y cómplices. No merecen seguir explotando esta y otras concesiones, ya que han demostrado que son absolutamente incapaces para administrarlas como se los exigen las leyes en la materia. Se les deben quitar las concesiones a los Larrea Mota Velasco pues no sólo atropellan los derechos de los trabajadores y sus familias, sino los de toda la población de Cananea. Ya que son ellos, no los trabajadores, los culpables de que la producción de cobre de esta mina, la más rica del país en este renglón, se haya venido abajo.

Que les quiten la concesión y se la otorguen a otra empresa que sí tenga verdadero sentido de responsabilidad social hacia los trabajadores y hacia la Nación. O que se la entreguen a los trabajadores, que la podremos cuidar y sostener me-



**NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA**

mejor que lo pueda nunca hacer Grupo México.

Hacemos un nuevo llamado a todas las fuerzas sociales y políticas de México para impedir nuevas agresiones contra los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país, sobre cuyo trabajo se han amasado las grandes fortunas de personajes siniestros como Larrea Mota Velasco, que hace tiempo está entre los más opulentos y ricos del mundo y de México, y que no cede un solo centavo para resolver las justas demandas de los trabajadores que con su trabajo y riesgo hacen posible su insultante riqueza.

A Ustedes, compañeros y compañeras de Cananea, vaya mi emoción

mi saludo fraternal, y mi nuevo llamado a impedir nuevas agresiones de los oligarcas y poderosos a los cuales protege este gobierno. Tenemos la solidaridad de los mexicanos, de los sindicatos nacionales independientes y, sobre todo, de las Organizaciones Sindicales Internacionales que nos han otorgado y seguirán aportando incondicionalmente su solidaridad moral, política y económica.

Mi saludo es para todos los hombres y mujeres que están aquí en la lucha, igual que en Sombrerete, Zacatecas, y en Taxco, Guerrero.

¡Sigamos adelante, no nos dobleguemos ante los sátrapas del poder y del dinero! 🇲🇽

► Cuando mi voz calle con la muerte, mi corazón te seguirá hablando.  
*Rabindranath Tagore (1861-1941). Filósofo y escritor indio.*



# TOMA DE CANANEA Y PASTA DE CONCHOS, REPRESIÓN INTOLERABLE DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DE COAHUILA



- AMBOS ESTÁN SOMETIDOS A GERMÁN LARREA CON HECHOS ILEGALES E INCONSTITUCIONALES: SINDICATO
- MINEROS NO CEJAREMOS EN NUESTRA LUCHA POR ALCANZAR JUSTICIA; NO A QUIENES QUIEBRAN EL ORDEN LEGAL

**COMO EN 1906 CUANDO LOS “RANGERS” MASACRAN A MINEROS EN CANANEA, AHORA EN 2010 MÁS DE 3 MIL FEDERALES CON EL USO DE LA FUERZA LOS DESALOJAN DE LA MINA.**

Fuerzas armadas federales penetraron el pasado domingo 6 de junio en los espacios e instalaciones de la mina de Cananea, Sonora, desalojaron a los trabajadores que hacían guardia en el lugar y, después de herir con armas de fuego a tres personas (dos trabajadores y un joven), bañaron con

gas lacrimógeno el lugar y procedieron a instalar un régimen de terror contra los compañeros que sostenían la huelga heroica de casi tres años de duración en demanda de justicia hacia su movimiento.

Unas horas después, este mismo domingo 6, otras fuerzas armadas, en

el caso locales de Coahuila, aislaron y se apoderaron de la mina de Pasta de Conchos, que el 19 de febrero de 2006 explotó matando a 65 trabajadores, y que el líder nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, calificó justa y objetivamente entonces como “homicidio industrial”, debido a que fue resultado de la negligencia criminal de la empresa Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, lo cual inició la perversa y larga persecución que el gobierno federal ha mantenido contra el gremio minero trabajador y sus dirigentes.

Por su parte, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro Secretario General, en un mensaje a los asistentes al 104 aniversario de la gesta heroica de Cananea en 1906, el pasado 1 de junio, recordó fervorosamente a los mártires mineros cuando se enfrentaron a fuerzas armadas de la dictadura porfirista y a “rangers” de Estados Unidos, en la lucha contra la represión que dio comienzo a las insurrecciones populares que condujeron a la Revolución Mexicana de 1910.

Expresó que los mineros de Cananea, Sombrerete y Taxco se han

► Buscando el bien de nuestros semejantes, encontramos el nuestro.  
*Platón (427 a.C.-347 a.C.). Filósofo griego.*

mantenido en huelga desde hace 2 años y 10 meses sin desfallecer en su demanda de justicia.

Estas huelgas, dijo, tanto en México como en el extranjero son consideradas heroicas, no sólo por su duración actual, “sino principalmente porque esta permanencia revela la férrea firmeza que los trabajadores han demostrado en la defensa de sus derechos, de su vida, de su salud y del bienestar de sus familias, sobre todo, en la defensa de su dignidad como trabajadores y miembros de nuestro Glorioso e Histórico Sindicato Nacional de Mineros”, a punto “de cumplir 76 años de luchas históricas y combativas desde su fundación”.

El compañero Gómez Urrutia reiteró: “Lo hemos dicho en otras ocasiones: No merece ningún respeto un gobierno que traiciona no sólo la propia Ley Federal del Trabajo, sino también la Constitución de la República y los Convenios Internacionales en donde se plasman los derechos y los intereses de la clase trabajadora, y que por el contrario, se dedica a criminalizar la acción justa y legal de los Sindicatos Independientes y Democráticos como el nuestro, que me honro en dirigir”.

En el acto celebrado en la Casa de la Cultura de la ciudad minera de Cananea, al cual asistieron delegaciones de todas las Secciones y Fracciones del Sindicato Nacional de Mineros, así como representantes de diversas organizaciones so-



**CANANENSES PROTESTAN POR LA INVASIÓN DE FEDERALES A SU CIUDAD.**

ciales y de la población y el estado de Sonora, también estuvieron presentes legisladores de los partidos y algunas autoridades locales.

La Casa de la Cultura de Cananea fue declarada Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Sonora, a la cual se trasladaron los diputados del Poder Legislativo Local, apenas cinco días previos al traicionero ataque, para realizar su Sesión Solemne en la histórica Cananea, en recuerdo y homenaje a los Mártires Mineros de 1906 y en apoyo a la solución pacífica y justa del conflicto minero que abarca, además de Cananea, a los trabajadores en huelga de Sombrerete, Zacatecas, y de Taxco, Guerrero.

### **LARREA, ALARCÓN Y GÓMEZ MONT, EN SUCIA COMPLIPLICIDAD**

**Con el desalojo brutal de Cananea, observamos una vez más, se reve-**

**la en toda su descarnada suciedad la indignante complicidad con que han actuado en estos acontecimientos, tanto el gobierno federal como el psicópata empresario Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, dueño de Grupo México, con la participación activa de los secretarios del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, y de Gobernación, Fernando Gómez Mont, sus serviles empleados.**

Con todo esto, el gobierno ha roto las vías de diálogo y conciliación pacífica que en el Poder Legislativo se habían abierto en los últimos meses para resolver mediante la negociación las huelgas y la reparación a las viudas y deudos de Pasta de Conchos, que incluía en este último caso el rescate de los cuerpos de los mineros muertos.

Estas son evidencias reales que implican la prosternación cómplice del



► El poder sin límites, es un frenesí que arruina su propia autoridad.  
*Fénelon (1651-1715). Escritor y teólogo liberal francés.*

actual gobierno hacia los dueños del dinero. Todos los hechos confirman que este gobierno no desea el diálogo ni la negociación, sino las vías de la violencia, hipócritamente camuflados en falsos argumentos legales.

### CADERÓN, RESPONSABLE DE ACTOS DE VIOLENCIA Y SANGRE

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana responsabiliza al gobierno de Felipe Calderón de los resultados de violencia y sangre que se puedan presentar en adelante, y exige de manera terminante que este gobierno dé marcha atrás en esta invasión militar e ilegal de la mina de Cananea, meta al orden a Grupo México y lo obligue a negociar una solución pacífica del conflicto minero con justicia para los trabajadores y con respeto al Sindicato Nacional de Mineros y a sus agremiados, así como que otorgue a las viudas y familiares de los mineros de Pasta de Conchos la justa compensación que su negligencia criminal ha provocado en ese lugar.

Estos atropellos quedan por lo pronto inscritos entre las páginas más negras de la política anti obrera y anti sindical de México. El gobierno y Grupo México de Larrea están haciendo historia pero al revés, pretendiendo echar hacia el pasado los avances que, como el derecho a la huelga, o el derecho a la seguridad industrial, se mantenían al menos en la formalidad legal. Los neoporfiristas

del gobierno y de Grupo México quieren llevar a los trabajadores y a los sindicatos democráticos e independientes a situaciones de exasperación y tensión, que contradicen su discurso hipócrita de legalidad y estado de derecho.

### VERGONZOSO EL FALLO DE LA SCJN

Los trabajadores en huelga de Cananea y el Sindicato Nacional de Mineros jamás aceptaron ni aceptarán el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en clara y vergonzosa simulación se apoyó en la versión unilateralmente ilegal de la empresa Grupo México de Feliciano Larrea expuesta a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en abril de 2009, la cual por su parte impidió por completo que el Sindicato expusiera sus razones y argumentos en ese juicio sumario de sólo horas de duración, que más pareció un ilegal “mátalos en caliente” del supuesto y arbitrario juzgador, la JFCA, en remembranza de la orden represiva del dictador Porfirio Díaz.

El Sindicato Nacional de Mineros declara que mantendrá su oposición a que la fuerza sea la vía de solución del conflicto minero, reitera su repudio total a las agresiones ilegales que los gobiernos federal y coahuilense perpetraron traicioneramente el pasado 6 de junio, y se manifiesta contra cualquier otro intento de criminalizar el movimiento de los trabajadores mineros, meta-

lúrgicos y siderúrgicos de México, agrupados en el Histórico y Gran Sindicato Nacional de Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, líder del gremio minero por decisión libre, democrática, unánime y reiterada de los trabajadores afiliados.

### REPUDIAMOS LA AGRESIÓN

Haremos valer todas las acciones que sean necesarias, tanto de orden legal como político, para repudiar y echar atrás esta inconstitucional agresión contra el Sindicato Nacional de Mineros, los compañeros en huelga de la Sección 65, las viudas y familiares de Pasta de Conchos y contra toda la base trabajadora del país.

Es un sarcasmo sangriento que el mismo día en que con bombo y platillos se exalta demagógicamente la unidad de los mexicanos, a convocatoria de los poderosos y los ricos, con el motivo insustancial del Campeonato Mundial de Fútbol, se ataque a los mineros y a sus familias que exigen justicia en Cananea, Sonora. O que este gobierno haya realizado estas agresiones en la víspera del montaje de la presentación mediática de la llamada Iniciativa México, que por desgracia han acudido a apoyar sectores académicos y sociales que sin duda no convalidan estos atentados contra el derecho a la huelga y contra los trabajadores mineros, así como contra la demanda de justa reparación en Pasta de Conchos. 🇲🇽

► Cuanto más alto coloque el hombre su meta, tanto más crecerá.

*Johann Christoph Friedrich von Schiller (1759-1805). Poeta y dramaturgo alemán.*



Steelworkers se solidariza  
con mineros mexicanos

## CALDERÓN “LANZÓ UN REINADO DE TERROR CONTRA TRABAJADORES”, ACUSAN EN EU\*

**Pittsburgh/Nueva York, 7 de junio.** El sindicato de trabajadores del acero de Estados Unidos (USW, por sus siglas en inglés) condenó hoy el desalojo por la Policía Federal (PEP) de los mineros que ocupaban desde julio de 2007 la histórica mina Cananea, ubicada en Sonora.

“El presidente Felipe Calderón lanzó un reinado de terror contra los trabajadores”, denunció por medio de un comunicado el presidente internacional de la USW, Leo W. Gerard.

“Pedimos al Congreso de Estados Unidos que paralice cualquier entrega de fondos para las fuerzas de seguridad mexicanas que son utilizadas para atacar a los trabajadores que están ejerciendo su libertad de asociación”, añadió Gerard.

El conflicto de Cananea está planteado legalmente por los trabajadores por una violación del contrato colectivo por la empresa propietaria. Sin embargo se cree que realmente fue iniciado para defender al dirigente sindical Napoleón Gómez Urrutia, enfrentado con el gobierno por la explosión en Pasta de Conchos en 2006, donde murieron 65 mineros.

La USW dijo en su comunicado que la policía usó gases lacrimógenos, ocupó la oficina del sindicato y ordenó arrestar a varios representantes del gremio.

*\*Información de la agencia de noticias DPA, publicada en La Jornada el 8 de junio de 2010.*

En plena Copa Mundial de Fútbol

## MINEROS SUDAFRICANOS CALIFICAN DE FASCISTA AL RÉGIMEN DE CALDERÓN

APOYO INCONDICIONAL A LA LUCHA DE LOS  
HERMANOS MEXICANOS, OFRECIERON

**Johannesburgo, 15 de Junio.-** Los mayores sindicatos de Sudáfrica llamaron a sus trabajadores a protestar en los partidos de México en el Mundial de fútbol, a fin de llamar la atención sobre lo que denominaron el “régimen fascista” de ese país y el trato dado a un líder gremialista mexicano.

México, que abrió su campaña en la Copa del Mundo con un empate 1-1 contra el anfitrión Sudáfrica, se medirá con Francia en Polokwane el 17 de junio y ante Uruguay en Rustenburg el 22 de junio por el Grupo A.

Ambas ciudades están en el cinturón minero del norte de Sudáfrica y miembros de la NUM y de otros sindicatos cercanos instaron a protestar en los partidos, sobre todo con pancartas, dijo Oupa Komane, secretario general adjunto del Sindicato Nacional de Mineros (NUM, por sus siglas en inglés).

“El objetivo principal es enviar un mensaje, no interrumpir (los partidos)”, aseguró Komane.

Una declaración conjunta del NUM y otros sindicatos, que reúnen unos dos millones de miembros, también convocó a una marcha hacia la embajada de México en Pretoria el 28 de junio, en apoyo al líder sindical de la minería mexicana Napoleón Gómez.

Gómez está acusado por el Gobierno mexicano, sin haberlo probado nunca, de uso inadecuado de fondos, tras lo cual lo ha estado persiguiendo durante 4 años.

La declaración del NUM calificó de falsos los cargos de corrupción y dijo que era vital para todos los trabajadores unirse contra “el ataque continuo y el terror desatado por el régimen mexicano fascista y contrarrevolucionario”. 🇲🇽

Foro Nacional en Cananea

# MINEROS DE MÉXICO, EU Y CANADÁ ACUERDAN INTEGRAR UN ORGANISMO SINDICAL INTERNACIONAL

- CONDENA UNÁNIME A LA AGRESIÓN DEL GOBIERNO DE CALDERÓN, “PARIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL MUNDIAL”
- INSTALAN COMISIÓN CONJUNTA CUYO PROPÓSITO SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE GREMIO DE AMÉRICA DEL NORTE

En el Foro Minero Nacional efectuado en Cananea, Sonora, en apoyo a los compañeros en huelga de ese centro de trabajo, se dio un paso histórico para unificar en una sola Organización las luchas de los United Steelworkers de Estados Unidos y Canadá, USW, y el Sindicato Nacional de Mineros de México, los cuales en conjunto agrupan a más de un millón y medio de trabajadores.

En medio de un gran entusiasmo de los foristas, trabajadores en huelga de Cananea, de Sombrerete, Zacatecas, y de Taxco, Guerrero, así como de muchas otras Secciones y Fracciones del Sindicato Nacional de Mineros, el pasado sábado 20 de junio, se propuso y aprobó por unanimidad el acuerdo para formar una sola Organización entre ambas agrupaciones.

Además de otros importantes pronunciamientos del Foro, que estuvo sumamente concurrido, con el auditorio de la Sección 65 hasta el tope, se dio curso a la Declaración Conjunta del USW y el Sindicato Nacional de Mineros, que firmaron los compañeros Leo W. Gerard, Presidente Internacional de USW, y Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del SNTMMSRM.

El acuerdo histórico destaca:

1. Los United Steelworkers (USW) y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), conocido como Los Mineros, condenan enérgicamente el cobarde y brutal ataque de la policía federal mexicana a los trabajadores mineros en huelga y a sus fami-

lias en Cananea y a los miembros de las familias de los trabajadores mineros en Pasta de Conchos la noche del 6 de junio de 2010.

2. Por cinco años, hemos observado al gobierno federal mexicano, en alianza cercana con el Grupo México y otros patrones, involucrados en una sistemática campaña de persecución política contra el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y de su líder Napoleón Gómez Urrutia. Esta campaña ha incluido asesinatos, golpizas y asaltos a los miembros del Sindicato, cargos criminales falsos y sin fundamento, una campaña sistemática de difamación en los medios masivos, violaciones a la autonomía sindical, rompimientos de huelgas, imposición de sindicatos de protección controlados por la compañía y homicidio industrial dadas las violaciones de salud y seguridad.
3. El motivo de esta persecución es simple: Los Mineros han luchado y ganado aumentos reales en

► Cuando la necesidad nos arranca palabras sinceras, cae la máscara y aparece el hombre.  
*Lucrecio (99 aC - 55 aC). Poeta romano.*



salarios y beneficios que incrementan el poder adquisitivo de los trabajadores y les ofrecen una esperanza de mejores estándares de vida para sus hijos. Han ganado estas mejoras en compañías tanto mexicanas como multinacionales, a través de negociación honesta y justa y cuando es necesario a través del ejercicio del derecho a huelga.

4. El éxito de Los Mineros: incrementar los salarios de los trabajadores mexicanos, amenaza la política fundamental del gobierno de Calderón de mantener salarios bajos y suprimir a los trabajadores con el objetivo de atraer la inversión extranjera. Esta política ha generado una gran riqueza para las corporaciones y una gran pobreza para los trabajadores mexicanos. Para defender esta política, el gobierno de Calderón ha violado los derechos básicos de los trabajadores para organizarse, para negociar colectivamente, y para irse a la huelga, derechos establecidos por los Convenios de la OIT y otros instrumentos internacionales de derechos humanos que México está legalmente obligado a observar. México es ahora un paria en el movimiento sindical internacional.
5. Los USW y Los Mineros comparten ideales comunes y una visión común. Nosotros creemos que el respeto al ejercicio democrático de los derechos de los sindicatos es un prerrequisito para una

genuina política democrática. Nosotros creemos que el poder organizativo de hombres y mujeres trabajadores es necesario para verificar la avaricia de las corporaciones y las élites políticas. Nosotros creemos que sólo a través de la solidaridad de los trabajadores organizados alrededor del mundo se puede construir un mejor futuro para todos nuestros hijos.

6. Juntos, Los Mineros y los USW hemos puesto en práctica estos valores compartidos de democracia, igualdad, y solidaridad. El 13 de abril de 2005, nuestras organizaciones firmaron una Alianza Estratégica en la que nos comprometimos a construir e incrementar la comunicación, la colaboración y la coordinación a través de nuestras fronteras nacionales.
7. Hoy esta alianza da un paso más. Los USW y Los Mineros anunciamos que vamos a formar, con la participación de nuestros Comités Ejecutivos, una comisión conjunta para definir el proceso de creación de una organización unificada de Norte América, así como para explorar la posible unificación global representando a más de un millón de trabajadores de México, Canadá, Estados Unidos y el Caribe.



**NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA Y LEO W. GERARD.**

8. La Comisión estará integrada por cinco miembros del Comité Ejecutivo Internacional de los United Steelworkers y por cinco miembros el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. Su tarea incluye la propuesta de medidas inmediatas para incrementar la cooperación estratégica entre nuestras organizaciones, así como los pasos requeridos para la formación de una organización unificada.
9. Los Mineros y los USW renuevan su compromiso común de democracia, igualdad, y solidaridad para los hombres y mujeres trabajadores a lo largo de América del Norte y a través del mundo. Juntos permaneceremos. Juntos peharemos. Juntos ganaremos. 🤝

**Leo W. Gerard, Presidente Internacional, USW**  
**Napoleón Gómez, Secretario General, SNTMMSSRM**

► El hombre ha de ser esclavo de la acción si quiere vivir.  
*Gregorio Marañón (1887-1960). Médico y escritor español.*

# VERGÜENZA HISTÓRICA Y MONUMENTO AL SERVILISMO, LA AGRESIÓN A MINEROS: NGU

*Carmen Aristegui, de MVS Radio, 102.5 FM, entrevistó a Napoleón Gómez Urrutia el martes 8 de junio de 2010 en su programa radiofónico. Presentamos una versión extractada de la entrevista:*



**CARMEN ARISTEGUI.**

**Carmen Aristegui:** En la línea telefónica de Noticias MVS, Napoleón Gómez Urrutia, el líder del Sindicato Minero en esta conversación de México hasta Canadá. Napoleón, buenos días, bienvenido.

**Napoleón Gómez Urrutia:** Buenos días Carmen, me da gusto saludarte a ti y a tu auditorio.

**CA:** ¿Qué dices Napoleón de lo ocurrido en Cananea en Pasta de Conchos?

**NGU:** Bueno primero, déjame decirte Carmen, que me parece una agresión más en contra del Sindicato Nacional de Mineros, en contra de un sindicato democrático e independiente que ha luchado por muchos años en defender los intereses de los trabajadores y mejores condiciones de salud, de seguridad y de higiene en las minas y plantas del país.

Desde luego esta nueva agresión, pues es el colmo, es verdaderamente un monumento al servilismo, al entreguismo de las autoridades federales hacia una empresa, que las han puesto en evidencia en muchas ocasiones y que esto desde luego, es una agresividad tremenda, porque todos sabemos que esta decisión, contra lo que han comentado el secretario de Trabajo, el subsecretario, es producto de una simulación.

La empresa lo intentó tres veces: declarar inexistente la huelga, esto es, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la declaró inexistente, pero por la vía legal y de los amparos la volvimos a restituir, siempre por los cauces legales, pero finalmente deciden invocar causas de “fuerza mayor”, argumentando saqueos y pillajes que nunca existieron, y que no hubo causa de “fuerza mayor” que determinase que la mina no estaba en condiciones de operar.

Lo demostramos en febrero y pusimos a operar las instalaciones en frente de los medios de comunicación nacionales y extranjeros, en frente de los líderes nacionales y extranjeros que fueron invitados también; y la verdad es que, esto es solo un argumento, una simulación que hizo la empresa y que avaló de inmediato el gobierno, porque están en complicidad.

Ni siquiera la inspección hicieron. Grupo México, presentó unas fotografías viejas de patios de desechos, de materiales, de basura y dijo que estaba en esas condiciones la mina. Esa es una mentira. En menos de 10 horas sin inspección, la Secretaría de Economía, la Secretaría del Trabajo, todos en colusión, declararon que era cierto, y que entonces habría que dar

por terminadas las relaciones individuales y colectivas.

Es verdaderamente grotesco, es indignante, que hayan utilizado a jueces, a magistrados y a ministros, incluso a la Suprema Corte, para avalar una simulación ilegal a toda luces, y por supuesto tiene responsabilidades directas, extremas, la Secretaría del Trabajo, en esta situación de avalar, de servir, de entregar a una empresa de manera ilegal, arbitraria con todo el uso de la fuerza y de los medios a su disposición, una mina que estaba en una huelga legal por parte de los trabajadores, para exigir mejores condiciones de salud, de seguridad, revisiones de contrato colectivo y respeto a su integridad y a su dignidad, eso es lo que realmente ha sucedido, y es una vergüenza histórica, es un retroceso, es una agresión en contra de Cananea.

**CA:** Napoleón Gómez Urrutia, cientos de policías federales participaron en este desalojo de los trabajadores mineros en Cananea, Sonora. Están ya bajo control de las autoridades federales las instalaciones. Se anuncia un

*paquete multimillonario, para reactivar la mina. ¿Qué sigue para ustedes?*

**NGU:** Nosotros seguiremos la lucha, los trabajadores están totalmente en la lucha, han declarado ayer por decisión propia, incluso en una asamblea, que ellos no van a cobrar ninguna liquidación, que ellos siguen con su lucha, no van a regalar su trabajo, su vida, sus contratos colectivos a una empresa que se ha caracterizado por ser totalmente explotadora de los trabajadores, y por el respeto hacia su dignidad de clase, y por supuesto que seguiremos en la lucha y los trabajadores se reagruparán.

No le va a ser fácil a la empresa poner en operación la mina, ni con cientos o miles de policías, como los que enviaron, federales y estatales, en cifra que anda entre dos mil y tres mil, para una planta que tiene mil cien trabajadores, con familias ahí, con niños, con jóvenes. Se habla a veces hasta de cinco mil elementos que enviaron, es un despliegue de fuerza, se veía que a cualquier costo querían ingresar en la mina algunos que no han tenido la capacidad, la autoridad moral de sentarse a negociar y buscar una solución, o sea, Grupo México y su presidente Germán Feliciano Larrea.

Es verdaderamente indignante lo que ha sucedido, y estamos regresando a cien años de la Revolución, a un hecho histórico otra vez, una actitud neoporfirista totalmente, para agredir a los trabajadores, hasta agredir el derecho de huelga, violar todo el marco constitucional. Bueno, es verdaderamente indignante ese retroceso histórico que está siendo condenado hoy en México y en todo el mundo por las organizaciones sindicales políticas y sociales de muchos trabajadores, y de muchos países del mundo.

*CA:* Pues Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato de Trabajadores Mineros, te agradezco que nos hayas tomado la llamada y te pido que mantengamos la comunicación para seguir de cerca, pues este proceso, esta evolución de cosas que ha tomado en este momento, un punto de quiebre con la decisión del gobierno y de las autoridades de tomar las minas tanto de Cananea, como lo ocurrido en Pasta de Conchos.

*Para cerrar Napoleón, ¿qué perspectiva, qué información tienes desde donde te encuentras de lo sucedido en Pasta de Conchos, Coahuila?*

**NGU:** Bueno, Pasta de Conchos, es otra arbitrariedad más. Volver a tomar la mina, por supuesto que es una estrategia del gobierno federal, en que están utilizando a gobiernos de los estados, fuerzas estatales. Desde luego es una agresión más.

Esa mina Carmen, nada más quisiera dar un dato, que me parece importantísimo, ahora anuncian millones de inversiones, miles de millones de pesos en inversiones cuando ... explotó la mina por pésimas condiciones de seguridad y de higiene, que prevalecían y que siempre descuidó Grupo México, al quinto día de ese homicidio industrial, donde murieron 65 trabajadores mineros, al quinto día decidieron cerrarla, aquel secretario de Trabajo, Francisco Javier Salazar, decidió cerrarla. La empresa abandonó la mina. Yo nada más quiero comparar lo que ha sucedido en otras minas, para darnos cuenta si eso fue un abandono, fue una negligencia criminal de la empresa Grupo México, que avaló la Secretaría del Trabajo de entonces, y como lo sigue avalando la Secretaría del Trabajo ahora, al volver a cerrar Pasta de Conchos. En Virginia, la mina que explotó hace tres o cuatro meses, donde perdieron la vida 29 trabajadores

mineros, primero todos fueron rescatados, en Pasta de Conchos hay todavía el día de hoy, 63 cuerpos sepultados, abandonados. En Virginia fueron todos los 29 cuerpos recuperados, estuvo el presidente de la empresa allí siempre pendiente, estuvo incluso el presidente Obama, fue en dos ocasiones a Virginia. En México nunca fue el presidente Fox, nunca fue el presidente de la empresa Germán Larrea, y a los de Virginia les acaban de ofrecer una liquidación de tres millones de dólares por familia de cada trabajador minero... tres millones de dólares. En México, se les ofrecieron, sólo 70 mil pesos a cada una de las familias de Pasta de Conchos.

Una vergüenza verdaderamente. Y en China, una explosión que hubo hace cuatro meses en una mina de carbón similar, donde 153 mineros fueron atrapados, después de una semana de intensos trabajos de rescate, fueron salvados 27 mineros, y ocho días más tarde, otros 100 fueron sacados con vida. En México al quinto día cerraron Pasta de Conchos.

¿No es indignante la forma en que estas empresas se comportan y con todo el aval del gobierno, que no respeta ni la vida, ni la salud de los trabajadores? Es indignante, es vergonzante y ahora con esta acción simultánea que hicieron de agredir Cananea, de agredir Pasta de Conchos, en tomas que fueron simultáneas y orquestadas por el gobierno federal, y la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Gobernación, y la Policía Federal Preventiva y todos ellos, por supuesto en complicidad, con una arrogancia y una ignorancia total de cómo se trabaja una mina, con las condi-





ciones que se requieren verdaderamente, que nunca han buscado respetar.

Entonces es algo que deberíamos de comparar, Virginia, una mina de carbón, con Pasta de Conchos una mina de carbón. Con China, una mina de carbón, donde se ha hecho hasta el último esfuerzo. Ahora sellan a Pasta de Conchos, dejan abandonados a 63 cuerpos de trabajadores, abandonados con el sufrimiento de las viudas, de los familiares y es mentira que no quie-

ren arriesgar las vidas de los rescatistas.

Nosotros tuvimos ocho trabajadores rescatistas todo este tiempo, junto con las viudas, permanentemente y ya estaban por llegar al punto donde se encuentran los cuerpos, ¿por qué la están sellando?, porque no quiere la empresa que se demuestre su irresponsabilidad, la negligencia criminal que cometió al haber operado la mina en esas condiciones y que el sindicato siempre, siempre durante año y medio, había estado

protestando y quejándose, y nunca atendió Grupo México de Germán Larrea, eso es una vergüenza, y que el gobierno avale estas conductas en contra de salud y la vida de los trabajadores, es criminal.

*CA: Pues ahí están, Napoleón Gómez Urrutia, los hechos. El tema lo seguiremos de cerca si me lo permites y mantenemos la comunicación, buenos días y gracias.*

**NGU:** Al contrario Carmen, muchas gracias por la oportunidad, hasta luego.

## NGU: CRIMINAL QUE EL GOBIERNO AVALE A UNA EMPRESA QUE NO RESPETA LA VIDA

*León Krauze, de W Radio 900 AM, entrevistó a Napoleón Gómez Urrutia el 18 de junio de 2010 en su programa radiofónico "Hoy por Hoy". Presentamos una versión extractada de la entrevista.*

**León Krauze, conductor:** Nos acompaña el Licenciado Napoleón Gómez Urrutia, secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, el Sindicato Minero. Licenciado, qué tal buenas tardes.

**Napoleón Gómez Urrutia:** Buenas tardes, qué tal cómo le va, me da mucho gusto saludarlo a usted y a su auditorio.

*LK: Igualmente, bueno, hoy por la mañana con Carlos Puig, el ex secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Minero, a quien usted conoce muy bien, Carlos Pavón, explicó así lo que ha ocurrido desde hace tres años, le pido escuchemos a Pavón.*

*Carlos Puig, conductor de Hoy por Hoy de la mañana: ¿Qué opina el Frente de Renovación Nacional de lo que sucedió en la noche allá en Cananea?*



**LEÓN KRAUZE.**

**Pavón:** Bueno, lamentamos completamente los hechos que susciten y que las cosas se solucionen de esta manera, pero también hay que recordar que el único culpable es Napoleón Gómez Urrutia...

*LK: ¿Es usted el culpable Licenciado de qué esto haya terminado así?*

**NGU:** Esta es una verdadera estupidez y lo digo totalmente. Ese es un tipo pagado por las empresas, sin escrúpulos, sin moral, los trabajadores lo llaman "la marrana Pavón", es un tipo que se ha prostituido, que se ha vendido, es totalmente mentira.

Del Grupo México, ha habido más de 100 muertos en los últimos cuatro años, todos ellos trabajadores, por las pésimas condiciones de seguridad e higiene que prevalecen, porque Grupo México de Germán Feliciano Larrea, no invierte y nunca ha invertido en seguridad y en protección, porque no le deja utilidades, y porque no respeta ni la salud, ni la vida de los trabajadores.

Más de 100 muertos en cuatro años en el Grupo México, en minas de su propiedad; entonces la huelga ha sido por exigir mejores condiciones de seguridad, de salud y para evitar la contaminación que tanto daño hace no sólo a las familias, sino a las comunidades y al país. Número uno.

Y número dos, nadie jamás pidió ninguna cantidad de dinero para que se resolviera esto, ni puse ninguna condición. Es un verdadero pillito este que están utilizando ahora como la nueva “golfá” del sindicalismo, discúlpeme que le hable de esa manera, pero la verdad es que eso es lo que es, lo están utilizando, ahora le ponen traje y lo visten, lo perfuman, y lo hacen hablar como muñeco de ventrílocuo, para reproducir lo que se le ordena como si fuera títere de circo.

La verdad, es increíble lo que está diciendo: Que le pregunten a los trabajadores de Cananea sobre las pésimas condiciones de seguridad, los vuelvo a retar. Lo hemos demostrado: un grupo de 400 médicos de Estados Unidos, de Canadá y de México, visitó Cananea en el 2006, comprobaron toda la acumulación de polvos, gases acumulados y que los dañan totalmente, son cancerígenos de cadmio, de manganeso, de muchos otros productos que dañan totalmente la salud. Esa es una mentira, lo que están diciendo, lo están utilizando precisamente para querer desprestigiar y dañar.

Pregúnteles a los trabajadores, ¿sabe qué dijeron las esposas de los trabajadores de Cananea?

*LK: Mmm...*

NGU: ¿Y de las minas de Grupo México? Que prefieren a sus trabajadores, a sus esposos en huelga, que muertos o enfermos, con daños irreversibles a su salud. Esa es la realidad. ¿Cómo puede un tipo sin escrúpulos lanzar este tipo de acusaciones que verdaderamente son irresponsables y calumniosas y perversas de su parte, y decirlo de esa manera!

*LK: Ayer le preguntábamos al gobierno de Sonora y la gente de gobierno de Sonora nos decía que, pues en efecto hasta*

*antes del 11 de febrero había en Cananea, una solidaridad con el Sindicato muy marcada, pero que después del 11 de febrero, la decisión aquella del Tribunal Colegiado en Materia Laboral, que daba por terminadas la relación entre el Sindicato y Grupo México, que el asunto había cambiado y había más bien ya una impaciencia frente a la presencia de los mineros en Cananea, ¿esa es la lectura que usted ha tenido después del 11 de febrero?*

NGU: No, para nada, ayer acaban de rechazar en la asamblea los ofrecimientos que está haciendo Grupo México. Esa es totalmente otra mentira, repetida varias veces. Déjeme decirle una cosa, hay una gran inconformidad de todos los trabajadores, no sólo de Cananea, sino de todo el sistema minero, metalúrgico y siderúrgico nacional, porque han utilizado a jueces, a magistrados y ahora hasta a ministros de la Suprema Corte para avalar decisiones equivocadas.

Esta decisión de dar por terminadas las relaciones laborales individuales y colectivas es producto de la simulación, porque la empresa Grupo México en complicidad con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y el secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, tres veces intentaron declarar inexistente la huelga, y tres veces la volvimos a poner sobre bases legales por la vía de los amparos.

La cuarta vez a Grupo México se le ocurrió inventar que había una causa de “fuerza mayor” para extinguir las relaciones laborales, que porque había saqueos y pillaje, y es la mentira total. Nosotros denunciarnos a tiempo que la Suprema Corte había avalado una decisión basada en una simulación, porque ni siquiera hicieron inspección, no hicieron nada, lo hicieron en el papel, presentaron fotografías viejas de patios de basureros y de tiraderos de desperdicios industriales que ya estaban antes de la huelga. Por supuesto que hubo una gran inconformidad ante el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya avalado una decisión hecha sobre el engaño, la manipulación y la simulación.

¿Cómo no iba a estar en condiciones de operar? Eso que hicieron para establecer la supuesta “fuerza mayor”, fue una simulación para querer recuperar la mina, como ahora lo están haciendo, avalando otra decisión equivocada y simulada con el uso de la fuerza y la violencia. Verdaderamente es criminal que el gobierno mexicano esté avalando la conducta de una



empresa que se ha caracterizado por no respetar ni la vida ni la salud ni la democracia interna de los trabajadores.

*LK: Oiga, el otro debate, evidentemente es, ¿qué va a pasar con su propio liderazgo?*

**NGU:** Continuaré al frente del Sindicato. Nada de esto está perdido. Están festejando con demasiada anticipación, están de fiesta celebrando algo que están muy lejos de lograr, y que no alcanzarán. El liderazgo seguirá tan sólido como hasta ahora, a pesar de los ataques de los adversarios. Este es un nuevo reto del que saldremos adelante, pésele a quien le pese. Hay instancias internacionales a las que estamos acudiendo, con denuncias y quejas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante la Organización Internacional del Trabajo.

Hay amparos que se están presentando en México, porque obviamente es una arbitrariedad la forma en que están declarando inexistente la huelga, pero esta decisión que tomaron de ninguna manera es motivo de inexistencia de la huelga.

*LK: Las indemnizaciones, estas indemnizaciones que dicen que van a ser seis veces más grandes, usted ha decidido y el Sindicato ha decidido rechazarlas casi en consenso..?*

**NGU:** Mire, yo no he decidido nada, los que deciden son los trabajadores, este es un sindicato verdaderamente democrático y autónomo que toma sus decisiones. Ayer, le comentaba, en la asamblea decidieron por sí solos no aceptarlas, porque es totalmente una injusticia, ellos han entregado su vida, su esfuerzo, su salud a la empresa para que genere las utilidades que tienen, y los tratan de esta manera.

Seis veces es mucho menos de lo que les corresponde conforme al contrato colectivo. Los trabajadores no son tontos, saben perfectamente a qué tienen derecho y por eso lo rechazaron. Esa es otra manipulación y es una forma de quererlos tentar para que acepten, a que caigan en ésta provocación, en esta trampa.

Eso no va afectar al Sindicato ni al liderazgo que tenemos, porque esta decisión es única y exclusivamente de los trabajadores, no de las empresas, no del gobierno y no de funcionarios que en complicidad se han unido a estas empresas para querer destruir al Sindicato Nacional de Mineros.

El Sindicato va mucho más allá de esto, y va a permanecer, y esta lucha seguirá por la justicia, por la dignidad y por el respeto a los derechos libres y voluntarios de los trabajadores, a sus intereses también.

Ellos son mis patrones, los trabajadores, no el gobierno ni las empresas.

*LK: Licenciado, déjeme preguntarle por último ¿Quién está detrás de esto, de acuerdo con usted? Es decir ¿cuál es la mano que mece la cuna de acuerdo con usted, insisto, en este asunto?*

**NGU:** Absolutamente es un atropello, es una represión, es una persecución política. Hay intereses muy fuertes atrás. Por supuesto, esto lo encabeza y representa Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, presidente de Grupo México. Pero atrás de él hay socios muy importantes y muy grandes, que vienen desde la privatización de Cananea, de Mexicana de Cobre, de Nacozari, y de otras minas.

Hay intereses muy fuertes detrás, que todos los trabajadores saben quién está moviendo esta cuestión, toda esta campaña a la cual se han sumado algunos medios de comunicación, diría, así como algunas organizaciones empresariales, que son iguales y piensan igual que Grupo México, que pretenden que lo que debería tener México son esclavos, mano de obra barata para servir de plataforma de explotación de los recursos naturales y de la mano de obra, son muchas empresas nacionales o extranjeras.

Hay intereses muy fuertes, que por supuesto están plenamente identificados por los trabajadores y por la gente pensante del país.

*LK: ¿Lo veremos por México pronto o no?*

**NGU:** Pues esperemos que sí. Estamos haciendo todo para que así sea, pero la verdad es que todas las acusaciones que formularon para desacreditar al Sindicato, a mí y a los líderes han sido verdaderamente infundadas, han sido inconstitucionales, según se ha demostrado una y otra vez en diferentes tribunales.

Y por supuesto jurídicamente hemos resuelto todo prácticamente, y lo que queremos es terminar este conflicto, esta agresión, porque eso es lo que los trabajadores están pidiendo, que yo regrese pronto.

*LK: Licenciado, le agradezco mucho la entrevista.*



En Caborca, Sonora

## AGREDEN A MINEROS Y LES “SIEMBRAN” ARMAS

ES UNA TRAMPA MÁS DE MINERA PEÑOLES Y LA “MARRANA” PAVÓN CONTRA EL SINDICATO MINERO

El pasado 15 de junio se produjo una nueva agresión contra trabajadores mineros, en este caso contra el compañero Israel Tapia Hernández, a quien le “sembraron” un arma y lo tienen detenido en la agencia del Ministerio Público de Caborca, Sonora.

Israel Tapia pertenece a la Sección 94 de Herradura de Caborca, Sonora, y todo acusa a Minera Peñoles de ser la autora intelectual de la evidente trampa contra él y tres acompañantes. Los indicios también apuntan a la participación de “la marrana” Pavón, Armando Medina, Baltazar Zárate y Enrique de la Rosa, traidores al Sindicato Minero que están al servicio de esa empresa cuyo dueño es Alberto Bailleres y quien se ha significado en los últimos tiempos como enemigo total del Sindicato Nacional de Mineros.

El compañero Israel Tapia ha sido dos veces Delegado, elegido democráticamente por sus compañeros

a la máxima autoridad del Sindicato Minero, que es la Convención General, y milita en la señalada Sección 94. Fue despedido de su trabajo por negarse a recibir un soborno de dos millones de pesos para abandonar el cargo sindical y ponerse en contra del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro líder nacional.

Los hechos se registraron cuando Israel salía de la planta de Penmont de Peñoles, donde el compañero Israel labora. Fue detenido junto con sus acompañantes: sus familiares Patricia Leyva, Marcela Tapia y el compañero Alan David Cázares, acusándolos la policía municipal de portar armas “por denuncias anónimas”, armas que les fueron “sembradas” en el auto en el cual se dirigían hacia sus casas.

**El Sindicato Minero exige perentoriamente que los compañeros sean inmediatamente liberados, por ser falsa la acusación por la cual están en manos del Ministerio Público de Caborca.** 🗣️

Por razones de salud

## JUAN LUIS ZÚÑIGA DEJA SU CARGO EN EL SINDICATO MINERO

EXPRESÓ SU LEALTAD TOTAL AL SINDICATO Y A GÓMEZ URRUTIA

**E**l compañero Juan Luis Zúñiga Velázquez, hasta el pasado 14 de julio Primer Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia del Sindicato Nacional de Mineros, pidió licencia definitiva, por razones de salud, para separarse del cargo que hace varios años venía desempeñando, sin que esto signifique ruptura alguna con el Organismo Sindical de los Mineros Mexicanos.

Al expresarlo así a los demás dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, agradeció el apoyo que siempre recibió de parte del compañero Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General; de sus

compañeros del Comité Ejecutivo Nacional; del propio Consejo General de Vigilancia y Justicia, y de las Secciones y Fracciones que integran la gran Organización Sindical Minera. Ratificó su lealtad absoluta y su adhesión firme a las luchas que el Sindicato y el líder máximo desarrollan contra los enemigos del movimiento trabajador minero.

Dijo: “Por la lealtad y adhesión que le tengo al Sindicato Nacional de Mineros, declaro que no he formado ni formo ni formaré parte de ninguna conspiración contra el Sindicato, ni contra el compañero Napoleón Gómez Urrutia, a quien otorgué y sigo dándole mi total lealtad en su responsabilidad al frente

de nuestra Agrupación, ni militaré en ningún intento por dividir o debilitar al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, así como tampoco para convalidar las calumnias y maniobras que desenvuelven elementos desleales que traicionan a nuestro Sindicato Minero, quienes nos calumnian por instrucciones de las empresas a las cuales se han vendido rastreramente, creando una falsa idea de ruptura en nuestras filas”.

El Sindicato Minero lamentó sinceramente esta decisión del compañero Zúñiga y deseó genuinamente que supere su enfermedad. 🗣️

Exitosas revisiones

# INCREMENTOS DE 10% Y MÁS A MINEROS DE SIETE SECCIONES

- NGU ENCABEZÓ Y DIRIGIÓ TODAS LAS NEGOCIACIONES: JAVIER ZÚÑIGA
- EL RESULTADO FUE SUMAMENTE POSITIVO PARA LOS TRABAJADORES

En siete Secciones del Sindicato Nacional de Mineros se realizaron diferentes revisiones, tanto contractuales y de reparto de utilidades como salariales, en las cuales el resultado fue sumamente positivo para los trabajadores. Los aumentos globales al ingreso de los trabajadores fueron de por lo menos 10%, junto con otras prestaciones y ajustes hacia arriba de ese porcentaje.

En todas las revisiones tuvo directa participación el compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro Secretario General, quien coordinó las respectivas negociaciones.

Fue el compañero Javier Zúñiga García, Secretario de Trabajo del Comité Ejecutivo Nacional, quien informó lo anterior, y detalló que en la Sección 244, de Velardeña, Durango, el aumento global al salario fue de 14%, desglosado en aumento de 8% directo al salario, más 6% en prestaciones diversas, las cuales comprenden apoyo de la empresa de 21 días más como compensa-

ción por participación de utilidades en 2009; incrementos al seguro de vida; aumento al fondo de ahorro; 2 días más de aguinaldo; bono por cero accidentes; recategorizaciones; días adicionales por reajustes, por retiro voluntario y por invalidez; ayuda para funeral; 3 días más de prima vacacional; bonos de canasta básica y por puntualidad y asistencia; un día festivo más; donación de diversos artículos domésticos por el 10 de mayo, y otros beneficios.

La empresa es Minera Williams, SA de CV, de capital canadiense, que produce oro y plata. Son 204 trabajadores los beneficiarios.

## SECCIONES 8, 21 Y 22

Zúñiga agregó que en las Secciones 8, 21 y 22 de Durango, a los 450 trabajadores, se les entregaron 70 mil pesos per capita por concepto de participación de utilidades de 2009. La empresa es Gold Corp, SA de CV, de Canadá, que produce oro y plata.

## SECCIONES 269 Y 270

Igualmente, en las Secciones 269 y 270, de Mezcala, Guerrero, que agrupan en total a 634 trabajadores, se les entregó 110 mil pesos a cada uno como compensación especial del año 2009 y por reparto de utilidades. La empresa es Gold Corp, SA de CV, de capital canadiense.

## SECCIÓN 118

En la Sección 118 de Santa Rosalía, Baja California Sur, con 85 trabajadores, hubo revisión al tabulador salarial obteniéndose 10% global, desglosado en 8% directo al salario, más 2% en prestaciones salariales. La revisión fue con la empresa Carbón Mexicano, SA de CV.

Nuestro Secretario de Trabajo agregó: “Esta es una demostración palpable y comprobable de que el Sindicato Nacional de Mineros, bajo la conducción experta del compañero Napoleón Gómez Urrutia, sigue trabajando por el bienestar de nuestros agremiados y sus familias, y es una calumnia vil la de los detractores, que el Sindicato haya abandonado a su suerte a sus agremiados”. 🤝

► No se llega a gran hombre si no se tiene el coraje de ignorar una infinidad de cosas inútiles.  
*Carlo Dossi (1849-1910). Escritor italiano.*

## EL GOBIERNO, CONTRA LOS SINDICATOS\*

Con los desalojos policiales de las minas de Cananea, Sonora, y Pasta de Conchos, Coahuila, efectuados entre las últimas horas del pasado domingo y la mañana de ayer, lunes, el gobierno federal ratificó su orientación antisindical y su determinación a resolver, por medio de la fuerza policial, los conflictos laborales. En el caso que involucra al Sindicato Minero y al Grupo México, concesionario de ambos socavones, fue el propio Ejecutivo federal el que, en tiempos de Vicente Fox, echó a andar el conflicto, al criminalizar a la dirigencia sindical luego de que ésta exigió justicia para los 65 trabajadores que murieron en Pasta de Conchos en febrero de 2006, a consecuencia de fallas de seguridad atribuibles a la empresa y a las propias autoridades laborales, que son las encargadas de verificar las medidas de protección. Desde entonces el gobierno ha perseguido judicialmente al secretario general del Sindicato, Napoleón Gómez Urrutia, y ha intervenido sin recato en la vida interna de esa organización.

Son inocultables los paralelismos entre el trato gubernamental al gremio minero y la beligerancia oficial contra el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), privado de su fuente de trabajo mediante la extinción, por un decreto presidencial de legalidad dudosa, del organismo paraestatal Luz y Fuerza del Centro (LFC), en octubre del año pasado. En uno y otro caso la Secretaría del Trabajo negó la “toma de nota” a las respectivas dirigencias, tomó partido por grupos disidentes minoritarios y emprendió una campaña sistemática de descalificaciones públicas y amenazas contra los trabajadores. En ambas circunstancias, por añadidura, la administración calderonista ha ordenado diversas agresiones policiales contra los sindicalistas y sus manifestaciones de protesta.

El correlato de la hostilidad antisindical del gobierno -respaldada en la mayor parte de los episodios por el Poder Judicial- ha sido una actitud pro empresarial, expresada, en el caso de la industria minera, en la exoneración de los propietarios de Grupo México de toda responsabilidad legal por el accidente de Pasta de Conchos y por la disposición oficial a favorecer, por todos los medios posibles, los intereses patronales. Por lo que respecta a la industria eléctrica, el golpe contra el SME ha sido aprovechado, adicionalmente, para ofrecer oportunidades de negocios, contratos y concesiones a diversas compañías privadas, empezando por las que la Comisión Federal de Electricidad reclutó para dar mantenimiento -a todas luces insuficiente, por lo demás- a la red de distribución eléctrica en el centro del país.

El desalojo de Cananea no fue tan pacífico como presumía ayer la Secretaría de Gobernación, si se considera que hay lesionados y que en la acción se emplearon granadas de gas lacrimógeno, toletes y, según la versión de los mineros, armas de fuego. Igualmente grave es el señalamiento de que las propias fuerzas policiales propiciaron el incendio de un local del yacimiento, perpetrado, a decir de los sindicalistas, por un grupo de porros que acompañaba a las fuerzas del orden.

El peor de los incendios, sin embargo, puede ser de orden social, y resulta desolador que el gobierno federal parezca empeñado en producirlo mediante el mantenimiento de una política económica generadora de pobreza, desigualdad y desempleo, una tónica persistente de violaciones a los derechos humanos y una política de constante confrontación que desmiente los insistentes llamados oficiales a la “unidad de todos los mexicanos”.

*Editorial de La Jornada, 8 de junio de 2010.*

► Toda reforma fue en un tiempo simple opinión particular.  
*Ralph Waldo Emerson (1803-1882). Poeta y pensador estadounidense.*



## PLAZA PÚBLICA

Martes 8 de junio, 2010.

Miguel Ángel Granados Chapa\*



### CANANEA Y PASTA DE CONCHOS

Pudo haberlo hecho sin establecer relación entre las dos acciones, pero notoriamente el Grupo México buscó además de recuperar instalaciones de sus empresas en Cananea y Pasta de Conchos, demostrar su fuerza política y aun su fuerza física, aunque esta última corra a cargo de corporaciones policiales del gobierno federal y el de Coahuila.

El domingo por la noche la Policía Federal entró a la mina de Cananea, en huelga desde el 31 de julio de 2007, y desplazó con violencia a trabajadores de la sección 65 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM, o simplemente sindicato minero). Horas después, lejos de allí, en Sabinas, Coahuila, la policía estatal escoltó a personal de Industrial Minera México, que recuperó el control de la boca de mina. Desde allí, deudos de las 65 víctimas de la tragedia del 19 de febrero de 2006, casi todos los cuales yacen sepultados en ese lugar, permanecían alerta para impedir la reanudación de labores en la mina (lo que imposibilitaría el rescate de las víctimas).

La Secretaría de Gobernación, vocero de las Fuerzas Armadas (no sólo el Ejército como hasta ahora, sino también la PF) dibujó un panorama idílico de los sucesos de Cananea. De extremar el tono narrativo emanado de Bucareli, se creería que los trabajadores salieron a recibir con los brazos abiertos a los uniformados federales, como reciben afganos e iraquíes a sus libertadores norteamericanos.

En los encabezados de su boletín 213 fechado el lunes, Gobernación dice que se aseguraron “pacífica-

mente” las instalaciones mineras y que el “operativo tuvo un saldo blanco”. Ninguna de esas afirmaciones corresponde con la verdad. Ni siquiera es cierto que la acción comenzara a las cuatro de la tarde dominical, inexactitud deliberada para evitar en la descripción de los hechos el feo factor de la nocturnidad. Y es que a partir de las 22:00 horas, a la sombra de la noche, la Policía Federal entró por “sorpresa” a la mina -se lee en la nota de El Imparcial, el diario de Hermosillo- “lo que provocó un enfrentamiento” que dejó al menos dos heridos de bala. Fueron reportados también dos desaparecidos. Se presume que la policía pretendía detener a tres líderes seccionales contra los que se libraron órdenes de aprehensión, pero seguían en libertad avanzado el lunes 7.

A la toma policial de la instalación manejada por Minera de Cananea, esperada y temida desde febrero, ha de seguir -si es que no ocurrió a esta hora- la entrega de los bienes correspondientes a la empresa, lista para reanudar las labores suspendidas durante 34 meses. Es previsible, conforme a los usos del Grupo México, que ha fabricado un sindicato propio, que haya sido presentado ya a la autoridad laboral un contrato colectivo, suscrito por la concesionaria y esa agrupación sindical, un cadáver al que se ha insuflado vida artificial.

Después de muchas vicisitudes jurídicas, en febrero pasado la justicia federal se rindió ante el poderío del Grupo México en alianza con la Secretaría del Trabajo, y se determinó que habían finalizado las relaciones de trabajo. Así concluía un proceso en que a los laudos pro empresariales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sucedían, a instancia del sindicato minero, sentencias de amparo que echaban abajo la arbitrariedad de los presuntos árbitros. Parecía el golpe final, pero la organización sindical, pese a estar asediada por diversos flancos, intentó recursos legales extremos. La Suprema Corte rehusó revisar la sentencia adversa recurrida por el sindicato, y los días 3 y 4 de junio la junta emitió acuerdos que daban por extinguido el contrato colectivo de trabajo. Grupo México se basó en esas decisiones para solicitar la intervención

► De todas las virtudes, la más difícil y rara es la justicia. Por cada justo se encuentran diez generosos. *Franz Grillparzer (1791-1872). Dramaturgo austriaco.*

de la fuerza pública. Solícitos, los secretarios de Gobernación y de Seguridad Pública federal enviaron en las horas siguientes los efectivos que se apoderaron de las instalaciones el domingo en la noche.

Según Bucareli, “el operativo se realizó con estricto apego a la ley y con pleno respeto a los derechos de los ex trabajadores mineros que se encontraban en las afueras del lugar.

“Concluido el operativo se registró un incendio, provocado por gasolina en recipientes de vidrio, en un edificio de almacén que se encuentra abandonado afuera de la mina, mismo que fue controlado sin provocar daños a persona alguna o afectaciones mayores. Se están realizando las investigaciones necesarias para deslindar responsabilidades por esos hechos”.

Con esa última afirmación el gobierno federal prepara el camino para reprimir a trabajadores que estorben la reanudación de labores que la empresa da por segura. Su director de finanzas anunció en febrero que “la mina podría estar operando para el segundo trimestre de este año, con una inversión de 50 a 60 millones de dólares”.

Todavía es de temer, sin embargo, que haya violencia. Los trabajadores que resistieron durante casi tres años probablemente intenten reinstalar la huelga, mientras que la policía y personal contratado para el recomienzo de labores se empeñarán en asegurarlo. También continuará la defensa legal de los derechos de los mineros.

En Pasta de Conchos no hay conflicto obrero patronal. En ese lugar, las familias de los mineros muertos enarbolan sus derechos, al margen del sindicato, que rebasan el ámbito propiamente laboral y se inscriben en una esfera más amplia, el del respeto a la dignidad de las personas, vivas y muertas. Es un litigio entre esa dignidad y la codicia y la voracidad.

*\*Columna leída en radio Voz que*

Denuncian empresarios y Sindicato

## LOZANO ALARCÓN INSTIGA CREAR SINDICATOS “CHARROS”

En días recientes Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se reunió con algunos empresarios del sector minero, metalúrgico y siderúrgico y los instigó a crear “sindicatos blancos o charros” en sus empresas, con la pretensión –de antemano derrotada– de que dejen de negociar las relaciones laborales con el Sindicato Nacional de Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, informó el compañero Javier Zúñiga García, Secretario de Trabajo del Organismo Sindical.

La STPS, según arguyó Lozano, está dispuesta de inmediato a darles a esos “sindicatos” la llamada “toma de nota”, o sea, a “reconocerlos”, todo con el fin de quebrantar al Sindicato Nacional de Mineros. Les agregó que si ellos, los empresarios, tienen proyectos propios, la STPS favorecería toda negociación que se haga con los “sindicatos blancos o charros” que se crearan y se presten a este juego servil, para que ya no contraten con el Sindicato Nacional de Mineros. Como “gentileza” les dijo que si hay empresarios que no acepten esta propuesta, él respetará su decisión.

Al informar esto, el compañero Javier Zúñiga García, Secretario de Trabajo del Sindicato Minero, señaló que **la información proviene de algunos empresarios indignados con esta nueva pretensión de Lozano de agredir al Sindicato Nacional de Mineros.** Con ello, agregó Zúñiga García, una vez más Lozano Alarcón se desenmascara como un enemigo a muerte del Organismo Sindical de los Mineros de México y, por lo tanto, del sindicalismo independiente y democrático. “¿Cómo es posible que con tal desvergüenza un secretario de Estado, que debiera conciliar entre las empresas y su Sindicato, se permita hacer una propuesta como ésta?”

► Si cada uno barrera delante de su puerta, ¡qué limpia estaría la ciudad!  
*Proverbio ruso*

Agresiones de Gammon Gold y Lozano Alarcón, denuncia José Barajas Prado

# FALSO QUE SEA INVIABLE LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA EL CUBO EN GUANAJUATO

La empresa Gammon Gold, de capital canadiense, pretende engañar a la opinión pública y a los trabajadores de la mina El Cubo, Guanajuato, agrupados en la Sección 142 del Sindicato Nacional de Mineros, bajo la amenaza propagandística de que cerrará ese centro de trabajo, pues arguye falsamente que la acción de los trabajadores ha convertido económicamente “inviabile” el yacimiento.

“Esta es una completa falsedad de la empresa”, declaró el compañero José Barajas Prado, Secretario Tesorero del Sindicato Nacional de Mineros, pues “lo único que exigimos es que se deje de hostilizar a los trabajadores y se les otorgue el reparto de utilidades a que tienen derecho por ley y por el compromiso expreso de la propia empresa, cuando ésta solicitó el cambio de la jornada laboral de 8 a 10 horas diarias, pero sólo en un periodo de prueba a dos años, lo que según Gammon Gold iba a generar ganancias que se repartirían entre los trabajadores, y este fue el motivo por el cual los compañeros aceptaron ese periodo a prueba”.

Esta empresa, que explota oro y plata y otros minerales, dijo Barajas Prado, “tiene altísimas utilidades y los trabajadores tienen todo el derecho a participar en ellas. Cómo es posible que estas empresas se lleven la riqueza minera, que es de la Nación, y pretendan agredir a los trabajadores. Esta es una empresa arrogante, la cual ha cometido graves violaciones a la Ley Laboral y no cumple los requisitos de seguridad e higiene industrial, al grado que allí se está

en peligro inminente de otra gran tragedia como la de Pasta de Conchos”.

## DEMANDARÁ EL SINDICATO A ESTA EMPRESA VORAZ

**Alertó el compañero Barajas Prado que “Gammon Gold está amenazando con perseguir penalmente a compañeros dirigentes mineros, pero el Sindicato Nacional de Mineros, encabezado por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, no se los permitirá. Por el contrario lanzaremos una respuesta penal para que sean estos empresarios voraces, que ignoran las leyes mexicanas y desconocen por completo la dignidad y honorabilidad de los trabajadores mexicanos, quienes vayan a la cárcel por sus abusos e ilegalidades”.**

La empresa, en vez de negociar con el Sindicato Minero y la Sección 142, ha hecho una escandalera en los medios con su amenaza de “inviabilidad” de la mina. “La Sección 142 se lanzó a una suspensión de actividades, lícita por la demanda que plantean los agremiados, porque la empresa se niega a repartir las utilidades a que se comprometió, o en su defecto a pagar un bono de 50 mil pesos por trabajador, que es lo que se ha calculado que deben recibir, pues la minera tienen altísimas utilidades”, agregó el compañero Barajas Prado.

Añadió el dirigente sindical que hasta el momento nadie ha sido notificado formalmente de este supuesto despido, ni el Sindicato, ni la Sección 142, ni ningún trabajador, sino que sólo nos hemos enterado por notas de prensa que esta empresa utilizó como prue-

bas ante la Procuraduría de Justicia de Guanajuato, en una demanda ‘por despojo’, el cual no existe, en contra de los integrantes de la Sección 142.

## INTROMISIÓN PERVERSA DEL TITULAR DE LA STPS

Lo que ocurre, señaló el compañero José Barajas Prado, es que a la empresa la han estado ‘cuchileando’ perversamente el secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón y su empleado Álvaro Castro Estrada, quienes han sido con justicia marginados de las relaciones contractuales entre las demás empresas y el Sindicato Nacional de Mineros, y ahora se quieren desquitar, y una vez más arremeten contra el sindicalismo minero, a través de Gammon Gold, queriendo que se repita el atentado de Cananea, en que declararon ilegalmente la extinción de las relaciones laborales en ese centro de trabajo.

“Todo es parte de una postura mezquina de voracidad empresarial. Incluso la empresa quiso sacar una maquinaria del lugar, con la intención de provocar a los trabajadores a acciones violentas, pero nosotros hemos convocado a un notario público para que certifique que nada de esto es cierto”.

O sea, que el supuesto despido de 397 trabajadores “es una mentira de la empresa, debido a su voraz egoísmo. Por eso los mineros no nos vamos a rendir porque contamos con nuestra propia dignidad y porque contamos también con el apoyo legal, económico y moral del Sindicato Nacional de Mineros, dirigido por Gómez Urrutia. 🖐️